



Ministerio
de Educación y Cultura

Asunto 0 5 3 / 0 2 5

Mensaje 0 1 8 / 2 5

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2025-11-0001-1978

Montevideo, 05 AGO. 2025

Señora Presidenta de la Asamblea General

Ingeniera Carolina Cosse

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo con el fin de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se acompaña, por el que se designa a la Escuela N° 47 de Tiempo Completo del Departamento de Soriano, con el nombre "Atilio Gabriel Gobbi".

Atilio Gabriel Gobbi, nació en la ciudad de Mercedes, el 16 de abril de 1903 y falleció el 17 de junio de 1991.

Fue alumno del Instituto Uruguayo de Luis A. Zurbi y concurrió a la Escuela No. 4, cursando allí hasta cuarto año.

Desde joven comenzó a trabajar en el rubro del comercio en varios establecimientos, hasta que en el año 1933 se trasladó a la ciudad de Palmitas.

Durante muchos años fue agente de ANCAP y del Banco de Seguros del Estado. Durante más de 25 años, fue Presidente de la Sociedad de Fomento Rural de Palmitas, alcanzando importantes logros para la localidad, como el Granero Oficial, el nuevo edificio de la Escuela N° 47, la Usina Eléctrica, el servicio de agua corriente, la Agencia de la Caja de Jubilaciones Rurales, la Carretera Dolores - Palmitas, la formación de la Colonia "Teófilo Collazo" en la estancia "La Independencia", así como la formación de la Caja Popular de Palmitas, entre otros.

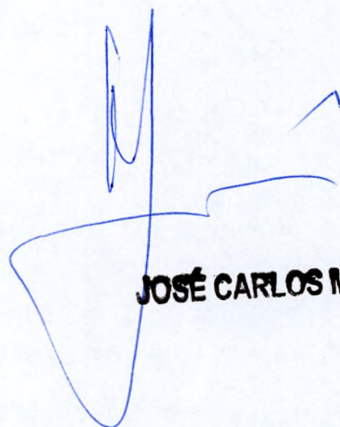
Junto con el señor Víctor Rodríguez integrante del Club de Leones, crearon el cine de Palmitas

Atilio Gabriel Gobbi fue una persona que brindó oportunidades de trabajo a muchas personas de la localidad y alrededores, convirtiéndose en un habitante muy respetado y comprometido con su comunidad.

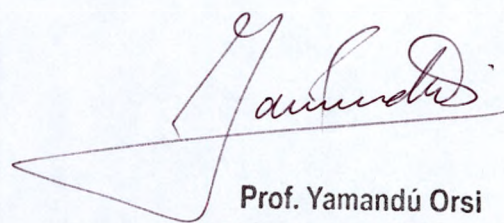
En el año 1970 tras la renuncia del señor Intendente Héctor Gásperi, se hizo cargo de la Intendencia Municipal de Soriano, la que ejerció durante cuatro meses y a la que debió renunciar por problemas de salud.

La propuesta efectuada por la Junta Departamental de Soriano, cuenta con el apoyo de la Dirección del centro educativo, la Comisión Fomento, así como con los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sin otro particular, saludo a la señora Presidenta y por su intermedio al resto de los integrantes de ese Cuerpo, con la mayor consideración.



JOSÉ CARLOS MAHÍA



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Ministerio
de Educación y Cultura

Asunto 053/025 bis PROYECTO DE LEY

Artículo Único.- Designase con el nombre "Atilio Gabriel Gobbi" a la Escuela N° 47 de Tiempo Completo, ubicada en el Departamento de Soriano, dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.



JOSÉ CARLOS MAHÍA